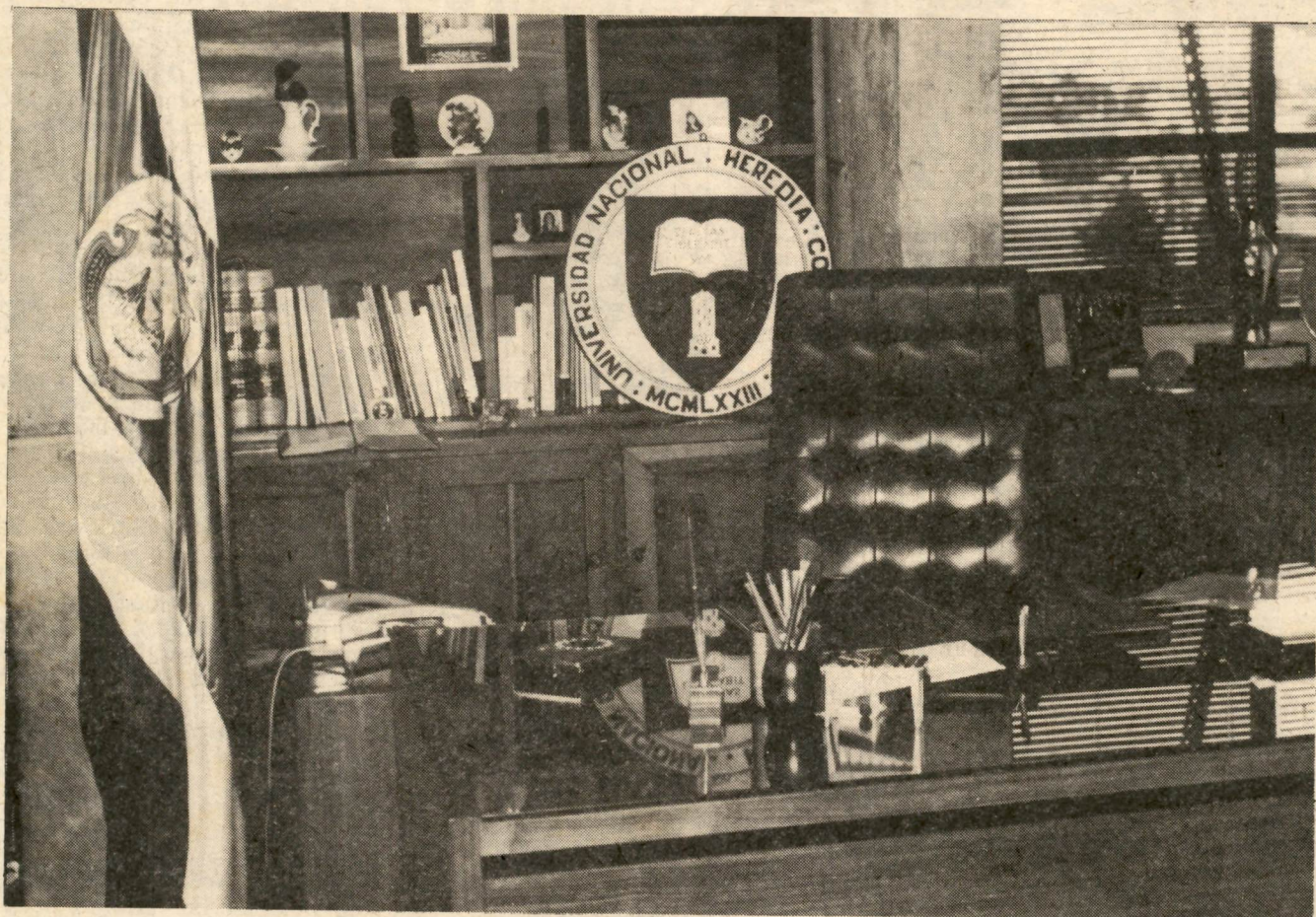


ELECCIONES EN LA UNA



Universitarios tienen un compromiso el 26 de junio

Xinia Molina Ruiz

Mil novecientos electores, entre estudiantes, docentes y administrativos, tienen el próximo 26 de junio, una de las citas más importantes y significativas para la Universidad Nacional, la elección del próximo Rector, que durante los siguientes tres años tendrá la histórica responsabilidad de dirigir los destinos de esta Institución, la cual dentro de un año llegará a su vigésimo aniversario de fundación.

El compromiso que en esta ocasión asumirán electores y elegidos, será fundamental para la consolidación de esta Casa de Estudios, en momentos donde se dan los primeros, pero firmes pasos para efectuar cambios sustanciales, como producto del II Congreso Universitario.

Los cinco Rectores que hasta la fecha han dirigido la Universidad, han iniciado, continuado y replanteado, acciones concretas en los distintos campos del quehacer universitario, que ha caracterizado esas gestiones, como fue la del Presbítero Benjamín Núñez, con su Universidad Necesaria; la del Dr. Alfio Piva, por el desarrollo de la infraestructura física y la apertura de nuevas opciones académicas; la del Lic. Edwin León Villalobos, por un gran esfuerzo de ordenamiento académico y administrativo, así como avances en el campo de la construcción y equipamiento de la planta física de la Universidad; la del Dr. Carlos Araya Pochet, por la Lucha Pre-

supuestaria, que dio como resultado la firma de un Convenio Gobierno-CO-NARE, donde se establecen las bases para la solución del financiamiento; y la de la Licda. Rose Marie Ruiz, donde se tendrá que reconocer en un futuro próximo, los grandes esfuerzos para llevar adelante el II Congreso Universitario, que darán la partida de una nueva Universidad Nacional.

Una empresa difícil

La tranquila Ciudad de Heredia, que desde 1915 se había consolidado como el Alma Máter del Magisterio Nacional y cuna de la cultura en Costa Rica, experimenta aires esperanzadores, con el impulso de un nuevo proyecto, dando como resultado la creación de la Universidad Nacional en febrero de

1973, sobre las bases de la Escuela Normal de Costa Rica y la Escuela Normal Superior.

Le corresponde al Dr. Benjamín Núñez, iniciar esa difícil empresa, cual era el dar vida a la Universidad Necesaria, que en ese momento tenía 200 profesores y 2500 estudiantes provenientes de las Escuelas Normales.

Con el Padre Núñez se inicia una carrera de sueños e ideales de una Universidad de excelencia y de afluencia de recursos materiales para darles realidad.

Muchas veces repetía el Rector Núñez, "debemos nacer grandes: es necesario soñar en grande"; y los sueños de grandeza se iban plasmando en la creación de facultades, institutos, departamentos, escuelas, carreras y programas académicos, como producto de una fuerza dialéctica interna al ente universita-

rio, la cual no corría pareja con un crecimiento correlativo del presupuesto de la institución.

Le correspondió al Dr. Benjamín Núñez en 1976 dirigir el proceso de aprobación del actual Estatuto Orgánico de la UNA.

Creció luchando

El mando de esta joven pero fértil empresa, pasó a manos del Dr. Alfio Piva Mesén, convirtiéndose en el único Rector hasta la fecha, en dirigir los destinos de esta Universidad durante dos períodos consecutivos (1977-1980/1980-1983), elegido mediante Asamblea Electoral Universitaria.

La Universidad Nacional, decía el Dr. Piva, nació defendiéndose, creció luchando, se desarrolló, tropezó, entró en crisis, se levantó y siguió adelante, bajo el signo de una concepción novedosa, como formadora y generadora de un conjunto de aspiraciones nacionales y de unidad cultural.

Si bien las cosas cambiaron y caminaron, el hecho más visible y repetido durante los 6 años de la Administración del Dr. Alfio Piva Mesén, fue sin duda, la seria crisis financiera, que condicionaron en gran medida la vida institucional, y que llevando a dos grandes paralizaciones; en 1979, una que duró 15 días, y la otra en 1980, que se prolongó durante un mes. Y la lucha era de dos flancos: el exterior y el interior.

Dentro del trabajo sustancial que caracterizó los seis años de gestión del Dr. Piva, se centró en el ordenamiento académico en general, y de la docencia en particular; la inauguración en 1979 del edificio administrativo, que concentró la administración central; la adquisición de 3 fincas aledañas al terreno original y una finca en Lagunilla, donde se dio el espacio para la Facultad de Ciencias de la Salud.

Principios fundamentales

Casi cuatro meses antes de concluir su gestión, el Lic. Edwin León Villalobos, acepta el ofrecimiento formulado por el Presidente electo, Dr. Oscar Arias Sánchez, para que asumiera el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Administración del Lic. León Villalobos (1983-1986), fue inspirada en tres principios fundamentales: el pluralismo ideológico; la excelencia académica y, la concepción de una Universidad crítica; postulados que tenían una sola intención, el de lograr una Universidad al servicio del pueblo y comprometida con el desarrollo económico y social del país.

Como una de las gestiones más significativas de esta Administración, es el establecimiento de un nuevo sistema de planificación, el cual permite la elaboración del primer Plan Sexenal (1986-1990), plan que constituye uno de los aportes más importantes para la vida institucional de la Universidad Nacional.

Otros aportes se centraron en el fortalecimiento del campo del posgrado, con el inicio de dos maestrías de carácter regional, así como la creación del CIDE y el CIDEA, y la construcción de edificios, que albergaron estos Centros.

una informa

SUPLEMENTO ESPECIAL

Publicación de la Oficina de Comunicación,
Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica
Mayo de 1992



Viene de página 1

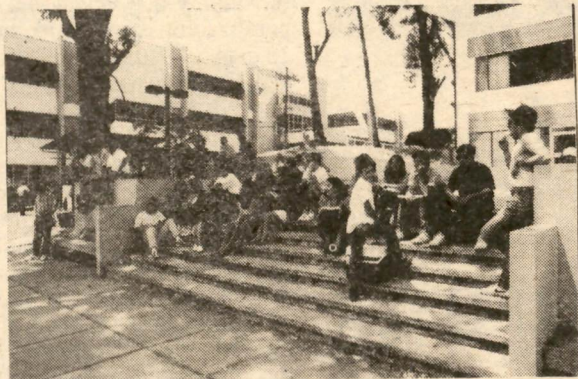
Convenio

Los inicios de la década de los 80, significaron un rápido deterioro de los indicadores económicos: inflación, desempleo, devaluación, endeudamiento creciente, todo lo cual se reflejaría en el desarrollo de la Universidad.

Ello hace que el fantasma del financiamiento universitario rondará, al igual que en las anteriores administraciones, durante los tres años de gestión del Dr. Carlos Araya Pochet (1986-1989).

Ello justifica que una de las acciones más importantes del Dr. Araya Pochet, fue siendo Presidente de CONARE, la firma de un convenio entre organismo y el Gobierno, que aseguró durante los siguientes cinco años un reconocimiento "automático" por parte del Gobierno del índice de inflación a las universidades estatales.

Paralelamente a ello, la Rectoría de la UNA, presenta a la Asamblea Legislativa una propuesta orientada a establecer una recalificación de las rentas propias de esta Institución, con el propósito de asignar a proyectos que tiendan a mejorar el



crecimiento cuantitativo de la Institución y del país.

Es importante destacar, el proceso de "reestructuración", que impulsó el Dr. Araya Pochet, conceptualizado como un proceso de revisión integral y replanteamiento del quehacer académico institucional.

Grandes nortes

La excelencia académica, el establecimiento de una filosofía de la racionalidad para valorar nuestros fines, el apoyo a una matrícula de crecimiento cualitativo, el bienestar estudiantil, la superación académica y económica del

personal, son algunos de los grandes lineamientos que han caracterizado la gestión de la Licda. Rose Marie Ruiz.

Pero quizás, uno de los mayores logros, que en lo futuro caracterizarán este período (1989-1992), será la organización del Segundo Congreso Universitario, que a finales de este año, entrará en su fase crucial con la realización de la Asamblea Universitaria, y donde se promueven cambios sustanciales en la estructura de las Vicerrectorías, la creación de una Vicerrectoría Académica, reformas en cuanto al funcionamiento y competencia del Consejo Universitario, la creación de la Contraloría Universitaria, la instalación de un Tribunal Universitario de Apelaciones, cambios en cuanto al Consejo Académico (CONSACA), el establecimiento de un Sistema de Planificación Universitaria, y modificaciones en las facultades, institutos y asuntos electorales. Proceso éste que será posible con el proceso global de Reforma al Estatuto Orgánico, que rige la Institución desde 1976.

Elección

Para el proceso electoral que se avecina, el Tribunal Electoral (TEUNA), ha establecido para el 2 de junio la fecha de inscripción de candidatos, y para el 26 de este mismo mes la fecha de elección.

Los actos públicos están previstos para el 15 de junio a las 3 p.m. en el Auditorio del CIDE; el 16 de junio a las 3 p.m. en el Auditorio Clorito Picado y el 19 de junio a las 6 p.m. en el Auditorio de la Sede Región Brunca.

Proceso de elección: Proceso de participación

Prof. Noé Morales R.
Presidente
TEUNA



La Universidad Nacional determinó que el modelo democrático es aquél que define la forma en la que se organiza para la toma de decisiones.

Esta disposición quedó claramente plasmada en el Estatuto Orgánico actual cuando en su Preámbulo se afirma que "La Universidad Nacional está estructurada sobre la existencia de procedimientos democráticos para la toma de decisiones, sin menoscabo del respeto a las minorías, que se garantiza plenamente".

La determinación de las personas sobre las que recae la conducción de las instancias universitarias encuentra su razón de ser en esa vocación democrática.

Democracia es ante todo participación. El sufragio materializa nuestra voluntad de participación en la medida en que con la emisión individual del voto, no solo expreso libremente mi voluntad como sujeto, sino que actúo en función de una decisión colectiva.

En las elecciones universitarias de Rector, participan los candidatos en la medida en que someten al criterio individual y colectivo su proyecto de trabajo para el próximo trienio.

Participan los seguidores de los candidatos en tanto que propaladores de un mensaje y de una figura.

Participan los académicos administrativos y estudiantes en el debate claro y universitario en torno a los modelos que nos presentan los aspirantes al más alto puesto universitario.

Participan los Miembros de las Juntas Receptoras de Votos como garantes del seguimiento del proceso de votación.

Participan los académicos en tanto que electores al hacer patente con el sufragio la valoración crítica y analítica de una propuesta de trabajo presentada por los candidatos.

Participan los administrativos por votación universal para hacer patente que la administración es y debe ser apoyo permanente de la academia institucional.

Participan los representantes estudiantiles electos como tales para evidenciar con su presencia que la Universidad es un todo integrado compuesto por los tres estamentos que definen nuestra Universidad.

Participemos todos y consagremos una vez más nuestra lucha por consolidar un modelo universitario, con la efectiva presencia de todos, en la definición de una Universidad en marcha y consciente de su futuro.

Sabía usted que:

1. El primer Rector de la Universidad Nacional, Dr. Benjamín Núñez Vargas, fue nombrado como tal el 15 de febrero de 1973. Su elección no fue dirigida por el TEUNA, sino por una Comisión Electoral especial, cuyo presidente lo fue el Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli.
2. El TEUNA se instituye a partir de la aprobación del Estatuto Orgánico Actual en 1976.
3. El primer Rector electo por un proceso

convocado y dirigido por el TEUNA, lo fue el Dr. Alfio Piva Mesén.

4. Hasta la fecha el único Rector reelecto por una Asamblea Universitaria lo ha sido el Dr. Alfio Piva Mesén.
5. La única mujer que hasta la fecha ha ocupado la Rectoría de una Universidad estatal en Costa Rica, lo es la Licda. Rose Marie Ruiz Bravo.
6. El proceso electoral para la Rectoría con un mayor número de candidatos inscritos, lo fue el de 1989. 5 candidatos.
7. Hasta la fecha no ha habido procesos para elegir la máxima autoridad universitaria con candidato único.
8. El primer presidente del TEUNA lo fue el MSc. Oscar Salas León.
9. Desde su creación, han sido Presidentes del TEUNA: MSc. Oscar Salas León, Dr. Francisco Álvarez González, Dr. Abraham Soria Flores (+), Dr. Alfredo Vargas Fernández, Lic. Guillermo Castro Robles, MSc. Guillermo Zúñiga Chávez, Dr. Eduardo Arguedas Chaverri, Prof. Noé Morales Rodríguez.
10. La primera mujer Miembro del TEUNA lo fue la Licda. Carmen Gamboa Espinoza.
11. La Secretaria del TEUNA, Saira Rodríguez Gómez, labora para este organismo desde su creación.
12. Que el Prof. Noé Morales fue nombrado Delegado del TEUNA desde la creación de este organismo, manteniéndose ligado al Tribunal hasta la fecha.
13. El TEUNA ha dirigido en quince años de existencia 274 procesos electorales, sin tomar en consideración los actualmente abiertos: 5 para la Rectoría, 5 para la Secretaría General, 44 para Consejo Universitario, 42 para Decanos y 171 Directores de Unidad Académica y 7 en Secciones Regionales. Esto es 18.26 procesos por año.
14. La Sra. Carmen M^a Brenes Rojas ha sido Asistente Administrativa del TEUNA desde la creación de esta plaza en 1982.
15. El local que actualmente ocupa el TEUNA le fue asignado en marzo de 1989, anteriormente ocupó varios sitios fuera del Campus Universitario.
16. Hasta la fecha una persona ha sido reelecta rector; 6 han sido reelectos miembros del Consejo Universitario; 10 han sido reelectos Decanos; 47 han sido reelectos en Unidades Académicas y 2 reelectos en Secciones Regionales.
17. La Facultad que presenta mayor número de reelecciones en sus Unidades Académicas es la Facultad de Ciencias Sociales, la cual presenta 18 reelecciones.
18. Ha sido electo tres veces decano de una facultad una persona y también una persona ha sido electa tres veces en la Dirección de una unidad académica.
19. Han participado hasta el último proceso electoral 13 aspirantes al puesto de la Rectoría.
20. La primera mujer que aspiró a la Rectoría de la Universidad Nacional, fue la Licda. Zorayda Ugarte Nuñez (1983).
21. La señora Lena María Alfaro, ha sido la única Secretaria Ejecutiva que han tenido los Rectores de la UNA desde su fundación. Antes de la creación de la UNA, se desempeñó como Secretaria de la Escuela Normal Superior.
22. El primer proceso electoral dirigido por el TEUNA, luego de su creación por el Estatuto Orgánico, fue la del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el 5 de octubre de 1976, siendo electo en esa oportunidad el Dr. Rolando Mendoza Hernández.

UNA informa

Publicación de la Oficina de Comunicación
Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
Teléfono 37-5929, Fax 37-7032

Edición Especial

Licda. Xinia Molina Ruiz
Directora

Licda. Gloria Muñoz García
Coordinadora

Colaboradores:
Prof. Noé Morales
Sra. Carmen M^a Brenes
Sra. Saira Rodríguez

Victor Hugo Navarro
Diagramación

Impreso en el
Departamento de Publicaciones
Universidad Nacional

Algunas reflexiones acerca del futuro de la Universidad Nacional

Dr. Carlos Araya Pochet
Ex Rector



A casi veinte años de su fundación, la Universidad Nacional ha recorrido en un lapso histórico, relativamente corto, un largo trecho que la ha consolidado como la segunda institución de educación superior del país, dentro de una docena de universidades públicas y privadas, no sólo por el número de sus alumnos, profesores, funcionarios y carreras ofrecidas, sino también por la consolidación de un modelo académico de profundo contenido social, comprometido con las necesidades del desarrollo nacional.

Sin embargo, ha hecho bien nuestra Institución en replantearse a través de su II Congreso Universitario, metas y objetivos, ya que resulta obvio que en la última década del Siglo XX las circunstancias de la coyuntura histórica han variado sustancialmente respecto de la década del 70, cuando la Universidad fue creada.

La internacionalización del desarrollo científico y la privatización aparecen hoy como realidades del orden mundial dentro de las cuales la Universidad deberá desenvolverse y afrontar ambos retos.

De allí que los esfuerzos manifiestos en el II Congreso Universitario para moldear la Institución en terrenos tan importantes como el control al proceso de burocratización, es decir, su racionalización; la mejor definición de las funciones y roles de las instancias determinativas en consideración a las necesidades académicas, constituyen un punto de partida muy importante, pero no total de la reforma universitaria requerida.

Esta sólo se podía consolidar definitivamente a nuestro criterio si profundizamos varios aspectos.

El primero de ellos, es la lucha por la *calidad académica* como meta superior de nuestro desarrollo universitario, no solo en los niveles de formación de profesionales logrados hasta ahora, sino en el desarrollo cualitativo de los posgrados, las bibliotecas, centros de documentación y los centros de investigación, ya que a nuestro juicio la UNA cumplió con éxito su desarrollo cuantitativo.

Por tanto, el apoyo institucional al desenvolvimiento científico, ligado a través del binomio investigación-extensión a la realidad nacional aparece como la prioridad obvia.

El segundo aspecto es la preservación y el incremento a las *políticas de vida estudiantil*, instru-

mento clave para el avance de la democratización universitaria, aspecto en el cual la Universidad Nacional ha jugado un papel pionero y de liderazgo, al incorporar sectores populares a su seno.

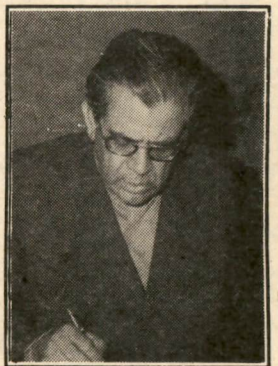
El tercer aspecto, es la continuidad en la *lucha presupuestaria* "la lucha sin fin" de las universidades costarricenses, condición necesaria para el desarrollo de la educación superior. Sin embargo, este proceso no es suficiente sin que paralelamente la desburocratización, la capacidad de generar rentas propias y el pago de matrícula de acuerdo con las posibilidades de ingreso real de cada estudiante se incrementan como norma de la política universitaria.

Sólo así la Universidad Nacional mantendría su posición de privilegio ganada con el sacrificio y la participación de sus componentes.



Lo importante: Escoger un líder

Rev. Dr. Benjamín Núñez



Quien va a elegir a un Rector de la Universidad debe tener en su mente y en su conciencia que no va a elegir a un burócrata más, sino a un líder.

Líder es aquel miembro del grupo que es capaz de percibir sus necesidades, de presentarles soluciones, señalar metas visionarias que respondan a las aspiraciones auténticas del grupo, cohesionar las voluntades de todos alrededor de esas metas, que surgen del sentir general, infundirles a todos voluntad y energía para seguir adelante en la tarea recibida del pasado, buscando la superación para llevar al grupo hacia la próxima etapa de su realización, inspire idealismo, fe en cada uno, en los demás y en el destino del grupo, sembrar ideales que enardecen inspirando la marcha hacia lo sublime.

Eso es el líder y eso necesita la Universidad.

¡Qué difícil es escoger un Rector para una Universidad, si de lo que se trata es escoger un líder!

Todos los componentes de ese grupo humano que llamamos Universidad Nacional deben acudir al recinto sagrado donde con su voto aseguren el destino superior de la Alma Máter, poniendo su conducción en manos de un líder que reúna inteligencia y sabiduría, prudencia y energía, lealtad y solidaridad con todos los integrantes de la Universidad, devoción a la verdad, amor a la justicia y voluntad de seguir siempre adelante con voluntad de sacrificio.

Elecciones de Rector

Período	Elección	Candidatos inscritos	Electo
1973-1977	Com. Ad Hoc. 15-02-73	Dr. Benjamín Núñez Vargas Dr. Francisco Antonio Pacheco	Dr. Benjamín Núñez V.
1977-1980	04-11-77	Dr. Celedonio Ramírez R. Dr. Alfio Piva Mesén	Dr. Alfio Piva Mesén
1980-1983	05-11-80	Lic. Roberto de la Ossa Thompson Dr. Francisco Gutiérrez Pérez Dr. Alfio Piva Mesén	Dr. Alfio Piva Mesén
1983-1986	27-10-83	Lic. Edwin León Villalobos Lic. Zorayda Ugarte Núñez	Lic. Edwin León Villalobos
1986-1989	20-06-86	Dr. Carlos Araya Pochet Dr. Daniel Camacho Monge	Dr. Carlos Araya Pochet
1989-1992	16-06-89	Lic. Rose Marie Ruiz Bravo Dr. Carlos Lépez Jiménez Dr. Freddy Pacheco León Dr. Franklin Rojas Bolaños Lic. Quince Duncan Moodie	
Ningún candidato obtuvo el %			
1989-1992	23-06-89	Lic. Rose Marie Ruiz Bravo Dr. Carlos Lépez Jiménez	Lic. Rose Marie Ruiz Bravo

La elección del rector 1992

MSc. Oscar Salas León
Miembro del Consejo
Universitario



Los procesos electorales en la Universidad Nacional siempre han constituido momentos oportunos para la reflexión, la crítica y la proposición de alternativas de desarrollo para la Institución.

Ahora que nos avocamos a la elección del Rector debemos plantearnos algunos aspectos de relevancia para la Universidad, pues se trata de decidir sobre la figura máxima, que orientará y conducirá el quehacer académico y administrativo de la Institución en los próximos tres años.

La figura del rector sale fortalecida de las discusiones del Segundo Congreso, pues se le definen más claramente sus funciones de representante académico y administrativo de la más alta jerarquía ejecutiva. Además, se le asignan una serie de funciones adicionales que hasta el momento se le otorgaban al Consejo Universitario y que son de mucha importancia, pues conllevan la capacidad de toma de decisión en asuntos que pueden afectar los intereses de individuos y colectivos de la Institución. Por otro lado, el congreso propone que el Rector dirija los tres órganos más importantes en cuanto a legislar y ejecutar como son el Consejo Académico y el Gabinete, lo cual le dará un poder mucho mayor.

Es fácil entender que la responsabilidad del acto de elegir al Rector de la Universidad Nacional se ha acrecentado sustancialmente, y por eso, no es grato ver cómo la apatía y el conformismo que muestra la comunidad impide el desarrollo de la discusión y la confrontación de ideas, elemento éste, fundamental para fraguar la búsqueda de la verdad.

El planteamiento monocorde, la acriticidad nos llevarán tarde o temprano a actitudes prepotentes y al debilitamiento de la vida democrática institucional. El consenso sin discusión, no es consenso sino cansancio. No debemos permitir que la abulia nos domine.

El proceso de desarrollo de la Universidad Nacional continúa aceleradamente pues hay muchos universitarios comprometidos con su futuro y aunque calladamente, trabajan y entienden que los cambios mundiales y nacionales a los que nos vemos enfrentados ameritan redoblar esfuerzos en todos los campos del saber y de la actividad humana. Dentro de este contexto a la Universidad Nacional y a sus funcionarios comprometidos como están, con el desarrollo independiente de nuestro país, les

corresponde transformarse en orientadores y aportadores de soluciones a los problemas nacionales.

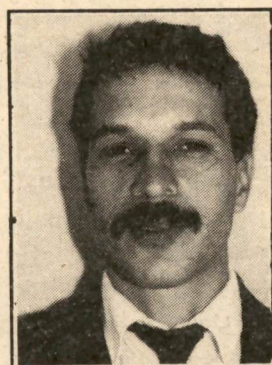
Por esos motivos se hace indispensable, hoy más que nunca, que los candidatos a la rectoría sean cuestionados y se les pida respuestas claras, sin demagogia, sin manipulaciones, con humildad, que nos hablen sobre sus ideas, su trayectoria, sus hechos y sus propuestas en relación con los siguientes puntos que considero centrales:

1. El problema aun no resuelto por la Universidad Nacional sobre la integración del quehacer académico en sus facetas de la docencia, de la investigación y la extensión.
2. La tendencia al centralismo en la toma de decisiones administrativas y académicas y la reticencia a descentralizar.
3. La ideologización de las acciones y decisiones.
4. El problema de la venta de servicios y su ligamen al concepto de universidad-empresa y universidad-paralela.
5. El problema de la falta de recursos económicos de la Institución y los presupuestos deficitarios endémicos.
6. La pauperización de la docencia y en general de los programas académicos.
7. La tendencia a convertir la administración en la razón de ser de la universidad en detrimento de la gestión académica.
8. El impulso a las acciones improvisadas lo que conlleva al gasto irreflexivo y no prioritario.
9. La oferta académica desactualizada y no llamativa para el estudiante y para las necesidades del país.
10. El irrespeto al derecho de los estudiantes a recibir docencia del más alto nivel.
11. El crónico desarrollo desigual de unidades académicas de la institución.
12. Minusvaloración del trabajo del académico.
13. Incumplimiento de los compromisos a los profesores sobre incentivos a la producción intelectual y las escalas salariales.
14. El problema de la poca disciplina laboral de muchos profesores lo que afecta fundamentalmente a los estudiantes.
15. Las promesas incumplidas sobre el régimen de carrera administrativa y el pago del estudio de puestos.
16. El amiguismo que lleva al apoyo a la cliente política lo cual desmotiva a los académicos y administrativos que no son considerados amigos de la oficialidad.
17. La falta de decisión sobre el cobro de la matrícula.
18. El problema no resuelto de los servicios académicos fuera de la sede central.

Proceso Electoral:

Una invitación al cambio

Lic. Alvaro
Villalobos Garro
Miembro del Consejo
Universitario



El próximo viernes 26 de junio corresponde a la comunidad universitaria elegir la máxima autoridad de nuestra institución. Ocasión propicia para externar algunos criterios en forma sucinta, en relación con lo que han sido tradicionalmente los procesos electorales y sobre la oportunidad que se nos presenta para modificar sustancialmente la forma en que se desarrolla la fase de intercambio de ideas entre los candidatos y los universitarios.

Como premisa debo señalar que existe una desazón y desinterés —cada vez más marcado—, por participar en las presentaciones de los candidatos. Una de las causas que justifican ese comportamiento, radica en el hecho de que no existe oportunidad real para que los candidatos desarrollen una temática previamente definida y comunicada, sobre asuntos de interés para la comunidad mediante un diálogo abierto, sano y crítico, superando las limitaciones prevalecientes.

La situación descrita justifica plenamente la necesidad de incorporar en la discusión, temas tales como:

Concepción de Universidad, Financiamiento estatal, Reorganización institucional, Prestación de servicios, Cooperación técnica, Régimen estudiantil, Rediseño de la oferta académica, Régimen de incentivos y evaluación.

Por las razones anteriores, me permito sugerir a los miembros del Tribunal Electoral y a los candidatos por inscribirse, considerar este planteamiento.

Estas son algunas ideas que he querido compartir —con las limitaciones de espacio preestablecidas— en un momento trascendente para la Universidad.

Tiempo atrás escribía el Rev. Dr. Benjamín Núñez, “que sigan los obreros de hoy construyendo una Universidad que pueda realizar de tal forma sus nobles destinos, que logre llenar el anhelo que expresé al asumir mis funciones como su primer Rector. En ella será bello trabajar, bello el vivir y, si es necesario, bello morir”.

Y qué más bello y hermoso sabemos esos obreros que hoy y que el mañana construyen las bases fecundas de esta nuestra Universidad Nacional.